

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Modalidad Año Consecutivo

CONTRATO N.º:

MINIMA - 2021 - 0012

CONTRATISTA:

OSCAR MAURICIO EUSSE TABARES

OBJETO:

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SEGOVIA — ANTIOQUIA."

VALOR:

DOCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L (\$12.225.000) IVA incluido

PLAZO:

DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y/O AGOTAR PRESUPUESTO.

En el sitio de ejecución del contrato, se reunieron el Doctor: **JUAN FELIPE CARMONA VAHOS** en calidad de director de servicios administrativos en representación del municipio de Segovia quien en adelante y para los efectos jurídicos del presente contrato se denominará EL MUNICIPIO y en calidad de **SUPERVISOR** y de la otra parte **OSCAR MAURICIO EUSSE TABARES** en representación del **CONTRATISTA**, con el fin de dar inicio a las labores y actividades correspondientes al presente contrato.

Contratista y Supervisor procedieron a la descripción detallada de las actuaciones, y actividades que se pretende recibir por parte de EL MUNICIPIO. Así mismo elaboraron el plan de trabajo y/o cronograma.

El Supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

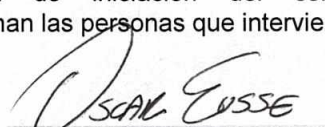
- 1) Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo y/o cronograma, cumplirlo para no incurrir en multas o sanciones de ningún tipo.
- 2) Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente el supervisor en lo referente a las funciones que como tal le competen.
- 3) Que toda orden e instrucción por parte del supervisor se dará por escrito.
- 4) Que deberá cumplir durante la ejecución del contrato con las obligaciones contenidas en las normas vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- 5) Que debe cumplir con los términos y condiciones del contrato, y ajustarse a la normatividad vigente.

El contratista manifiesta que conoce las normas que rigen la materia, y las condiciones del contrato.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día 30 ABR 2021. Para constancia firman las personas que intervienen.



JUAN FELIPE CARMONA VAHOS
Director de servicios administrativos
Alcaldía de Segovia



OSCAR MAURICIO EUSSE TABARES
Contratista